

venido é ido, se hundió con su oro y con sus nuevas en unos bajos ó peñas que están cerca ó junto á la isla de Jamaica, que se llaman las Víboras.

CAPITULO XLIII.

* Expedición de Vasco Nuñez á la provincia del Cacique Dabayba, el cual huyó al acercarse los españoles.—De lo que cogieron estos, perdiéndose en el mar las canoas que llevaban 7.000 castellanos de oro.—Prosigue Vasco Nuñez su expedición visitando las provincias de los Caciques Jurví, Abenamachéi y Abibeyba.—Describe las tierras y pueblos, y cuéntanse los atentados y crueldades de los cristianos.—Tórñase Nuñez á juntar con Colmenares, y encuentra que la gente de éste había perecido en parte á manos de los indios por haber andado desmandada.

Despachado Valdivia, determina Vasco Nuñez de entrar la tierra dentro á buscar oro y comida, con el daño y escándalo de las gentes naturales de la tierra, como queda dicho; y porque trayendo la vida que traían no les habían de faltar, por permisión de Dios, ocasiones para padecer trabajos infernales como padecían, porque sus obras eran tales, que no uno, sino ambos infiernos merecían, no faltaron indios de los que consigo traían que con verdad ó con mentira, viendo su ansia de haber oro, les certificasen que un Cacique y señor de cierto pueblo ó provincia, llamado Dabayba, tenía un templo de un Dios suyo, lleno de oro, que de muchos años atrás él y toda su gente le habían ofrecido y cada día ofrecían; determinan pues de ir en dos bergantines y canoas, con gran devoción, en busca de aquel Dios de Dabayba, ó por mejor decir del oro á quien ellos sacrificaban su infelice vida, y Vasco Nuñez con 160 hombres sale, y Colmenares con él, al cual mandó que con la tercia parte dellos subiese por el río Grande arriba. Este río Grande es mayor dos veces que el del Darien, y dista de aquel nueve leguas; á lo que creo, hacía la parte del Oriente; Vasco Nuñez sigue por otro camino, por ribera de otro río arriba, según le decían las guías que podía llegar á la tierra de Dabayba, pero porque el Cacique y señor del Darien, Cemaco,

que Anciso y Vasco Nuñez y los demás habían desbaratado, y hecho dejar su tierra por huir dellos, como en el cap. 63, del libro II, fué declarado, se hobiese ido y escondido en la tierra de Dabayba, y le hobiese informado de la vida ejemplar y obras de aquellos que llamaban cristianos, y tuviese siempre Dabayba sus espías, sintiendo que venía, toda la tierra, Dabayba y sus gentes naturales, desmampararon.

Vasco Nuñez y los suyos, andando por ella estirpando y robando todo lo que hallaban, entre otras cosas hallaron muchas redes, no de pescar peces, sino de cazar animales, estos eran venados y principalmente puercos, de aquella tierra naturales, que tienen el ombligo en el espinazo y por allí orinan, y otros animales menores que los puercos, cuya cabeza dicen que pesa tanto como todo lo demás, los cuales no tienen hiel alguna; por causa de aquellas redes, creyendo Vasco Nuñez ser redes para pescar, puso nombre al dicho río, el río de las Redes. Tomaron allí dos canoas grandes y otras muchas menores, hallaron en las casas, que habían sus moradores por huir dejado vacías, cien arcos y muchos haces de flechas; en joyas y piezas de oro 7.000 castellanos. Con estos 7.000 castellanos, y con alguna comida que hallaron, salióse muy alegre Vasco Nuñez del río á la mar; la mar, digo, que se contiene dentro del golfo de Urabá, porque allí entran y desaguan aquellos dos grandes ríos. Quiso Dios luego mostrar la justicia con que aquellos 7.000 pesos de oro se habían adquirido, para testimonio de lo cual, así como en la mar entraron levántase una tempestad tan terrible, que todos pensaron ser ahogados, pero dispensó la divina Providencia con él, que no quiso que pudiesen más de los que iban dentro de las canoas donde llevaban los 7.000 castellanos, y así, ni el oro ni los hombres aparecieron más. De donde el alegría que del robo Vasco Nuñez había cobrado, se le convirtió en grande tristeza y llanto.

Tornando Vasco Nuñez á entrar por el río Grande arriba, llegó en una tierra cuyo Rey ó señor se nombraba Jurví, la lengua, donde halló á Colmenares, y allí se proveyeron de alguna comida. Determina Vasco Nuñez que vayan juntos, y yendo por el río Grande arriba, 12 leguas de allí, toparon una isla en el mismo río, que llamaron de la Cañafistola, porque abundaba de la cañafistola verdadera, pero silvestre. Aquí comenzaron todos á dar en ella,

y ella dió en ellos de manera que todos pensaron en breve morir, desatadas las tripas, tanta fué la que comieron. Viéndose libres deste peligro, tornando á su camino, á la mano derecha de la isla, vieron entrar en el río Grande otro río que traía el agua muy negra, no supieron de qué, por lo cual, le nombraron el río Negro. Siguiendo por él, á cinco ó seis leguas de la boca del río, entraron en los términos de un señor Abenamachéi, en la penúltima el acento. Vieron luego un pueblo de obra de quinientas casas, apartadas una de otra; como los vecinos dellas vieron los españoles, pusieronse todos en huida, los nuestros corrieron tras ellos, y viendo que los iban alcanzando, y, por ventura, con las espadas hiriendo, dan la vuelta como perros rabiosos, con sus armas contra los nuestros, como aquellos que sin ofendernos eran infestados y echados de sus casas, perdidos sus mujeres y hijos; sus armas, eran unas macanas ó espadas de palma, y unas varas largas con sus puntas tostadas. ¡Mirad qué armas para contra las espadas nuestras, que cortan por medio un indio, desnudo, en cueros, como todos andaban, y contra las lanzas, y ballestas, y escopetas algunas, como algunas veces los nuestros tenían! Arcos, ni flechas, ni hierbas venenosas, no las usaban por aquella tierra, y así, según las armas ofensivas y las defensivas, que eran sus desnudos cuerpos, no pudiendo sufrir los tristes la matanza que en ellos los españoles hacían, presto comenzaron á huir. Siguen los nuestros el alcance, matando y despedazando cuantos podían, y haciendo muchos captivos; entre ellos, prendieron al Rey ó señor Abenamachéi, é otros hombres principales con él; preso el señor Abenamachéi, llega uno de aquellos perdidos á quien el Cacique, peleando, había herido, y dále una cuchillada que le cortó el brazo á cercen; á Vasco Nuñez dijeron, que le había pesado dello, pero poco aprovechó al triste herido tan injustamente.

Dejó allí Vasco Nuñez á Colmenares, con la mitad de la gente, para guarda de la tierra, y él váse en las canoas por el río arriba, y entra por otro río que desagaba en aquel, obra de 20 leguas de la isla de la Cañafistola, y cerca de la boca del dicho río hallan el señorío del Cacique, llamado Abibeyba, que por ser la región lagunosa y que cubrían las aguas la tierra, tenían sus casas, donde moraban, sobre árboles grandísimos y altísimos, nueva y nunca

oída vivienda; sobre aquellos árboles hacían sus casas y aposentos de madera, tan fuertes, y con tantos cumplimientos, cámaras y retretes, donde vivían padres, mujeres y hijos, y su parentela, como si las hicieran en el suelo sobre fija tierra. Tenían sus escaleras, y dos comunmente, una que llegaba al medio del árbol, y la otra del medio hasta la puerta, estas escaleras eran de sola una caña hechas, partida por medio, porque las cañas son por allí más que el gordo de un hombre gruesas, y eran levadizas que las levantaban de noche, y cada y cuando que querían y estaban seguros de hombres, y bestias y tigres, que hay por allí hartos, durmiendo á sueño suelto. Todos los mantenimientos tenían arriba consigo, sino solo los vinos que asentaban en sus vasijas abajo en el suelo, porque no se les enturbiasen, porque, aunque por la grande altura de los árboles, con los vientos que hace, las casas no se pueden caer, menéanse, pero, y con el tal movimiento, el vino se les enturbiaría, y por esto lo tienen, como se dijo, en el suelo, y al tiempo de su comida ó cena de los señores, unos muchachos, estaban tan diestros en descender é subir con ello, que no tardaban más que si lo sirvieran del aparador á la mesa.

Tornando al cacique Abibeyba, que estaba en su casa, muy alta, encima de los árboles, como en el cielo, llegan los españoles, y dánle voces que descienda y que no haya miedo; responde que no quiere, que lo dejen vivir en su casa, pues no les ha hecho por qué le ofendan; protéstánle que con hachas cortarán los árboles ó le pornán fuego, y quemarlo han con sus mujeres y hijos si no descende. Torna á decir que se vayan de su casa y tierra, y lo dejen, y lo mismo le decían los suyos que no descendiese ni se fiase dellos; comienzan con hachas á dar en los árboles, y desque vido saltar las astillas y pedazos que se cortaban, determina de descender sólo con su mujer y dos de sus hijos, en contradicción de todos los suyos. El puesto abajo, dicen que no haya miedo, que les dé oro y que serán siempre sus amigos; responde que él que no tiene oro alguno, no lo ha menester y por eso no tiene cuidado de haberlo. Tornan á importunarle y amenazarlo que dé el oro que tiene; responde, "si tanta gana teneis de oro, yo iré á unas sierras que están detras de aquella, y habido yo os lo traeré." Dánle licencia que vaya, dejando sus mujeres

é hijos en rehenes; dijo que volvería dentro de tantos días, los cuales le esperaron, pero como el oro que ellos querían no había de coger como fruta de los árboles, ni lo tenía cogido, de miedo nunca vino. Róbanle toda su casa, y los que de su gente pudieron haber de captivar, y, hartos de comida, porque hallaron abundancia, tornáronse por el río Grande, arriba, por el cual, andando algunas leguas, todas las poblaciones que topaban hallaban vacías, porque por toda la tierra hallaban vacías, y del evangelio que predicaban, y honra que, llamándose cristianos, causaban á Jesucristo, tenían ya larga noticia. Visto Vasco Nuñez que no hallaba qué robar, dió la vuelta el río abajo, y por él al río Negro, á juntarse con Colmenares y con los que con él había dejado en la tierra y población del rey Abenamachéi, á quien cortó el brazo uno de los españoles despues de preso, como se dijo. Halló Vasco Nuñez que, por la gente de Colmenares haber andado desmandada, le habían muerto algunos dellos los indios, en especial, que uno llamado Raya, con otros nueve españoles, ó por ir á buscar de comer y tomallo á sus propios dueños, de quien por sus obras crueles habían desmerecido, ó porque quería Dios dalles por ellas Inégo el castigo, váse desmandando por la tierra dentro á robar, y dan en un pueblo de un señor llamado Abrayba, el cual, como estaba sobre aviso, dió sobre ellos y mató al Raya y á otros dos de sus compañeros; los siete se escaparon huyendo. De saber aqueste desastre Vasco Nuñez no fué muy contento.

CAPITULO XLIV.

* Juntanse los Caciques Abenamachéi y Abibeyba con Abrayba y determinan defenderse de los españoles.—Atacan á estos pero son destrozados en el primer encuentro.—Vuélvense Vasco Nuñez y Colmenares al Darien, dejando en el pueblo de Abenamachéi 30 hombres con Bartolomé Hurtado por capitán.—De lo que los cristianos entendían por ranchear.—Manda Hurtado al Darien los indios que habían tomado por esclavos con 21 españoles de los que tenía, y siendo asaltados en el río perecieron todos con excepción de dos que fueron á avisar á Hurtado.—De cómo se supo la conjuración de los indios por haberla rebelado á Nuñez una mujer por amiga.—Lo que hizo Vasco Nuñez para prevenir el peligro, haciendo en seguida una fortaleza.

Acaeció también, ántes que llegase al río Negro Vasco Nuñez, que como el triste y desventurado Cacique y señor Abenamachéi, cortado su brazo, anduviese huyendo por los montes por no caer otra vez en manos de los españoles, y topase con el otro señor Abibeyba, que vivía en las casas de los árboles, á quien tomaron la mujer y hijos por rehenes hasta que trujese el oro, que por verse fuera de su poder había fingido ó mentido que traería, el cual, eso mismo, traía la vida y destierro padecía que aquel otro, juntos comenzaron á contarse sus trabajos y llorar su desventura, como cada uno puede juzgar qué harán viéndose así tan corridos y tan sin razón y justicia lastimados y afligidos; acordaron ambos de se ir á guarecer á la tierra y casa de su pariente y vecino el Cacique, poco há dicho, Abrayba, el cual, como lo vido, comienza de llorar con grandes gemidos, y ellos á respondelle con abundancia de dolorosas lágrimas; las cuales de ambas partes algo aplacadas, dícele Abrayba: "¿Qué desventura es ésta, hermanos, que ha venido sobre nosotros y nuestras casas? ¿Qué habemos hecho á esta gente que se llaman cristianos, desdichados de nosotros, que viviendo en nuestra paz y tranquilidad, y sin ofender á ellos ni á otra persona alguna, así nos han turbado y afligido, y, de toda nuestra orden de vivir hecho agenos y desbaratados? ¿Hasta cuándo habemos de sufrir la crueldad destos, que tan perniciosamente nos tratan y persiguen? ¿No será menos penoso una vez morir, que padecer lo que tú Abibeyba, y tú Abenamachéi, y lo que Cemaco, y Careta, y

Ponca, y todos los otros Reyes y señores desta nuestra tierra, de esta gente tan cruel han padecido y con tantos dolores llorado, viendo ante sus propios ojos llevar captivos sus mujeres, sus hijos, sus deudos, sus vasallos, y de todo cuanto poseían ser privados? A mí aun no han llegado, pero, ¿qué puedo yo esperar de mí y de mi casa, y de todo lo que poseo, sino ser corrido, y perseguido, y muerto, y de todo mi ser y haber despojado, de la manera que á vosotros éstos os han tratado? Probemos, pues, nuestras fuerzas, y hagamos lo que pudiéremos, especialmente comencemos por aquellos que á tí, Abenamachéi, cortaron el brazo, y de tu casa desterraron quedándose ellos en ella, y démos en ellos, que son pocos, ántes que otros se junten con ellos, porque, aquellos muertos, los demás ó se irán ó temerán de nos hacer más daños, y si los quisieren acrecentar ternemos aquellos menos contra quien hobiéremos de tener pelea."

Pareció buen consejo á todos; determinan el cuando, y juntan obra de 500 ó 600 hombres, desnudos, con sus armas cuasi de niños, y así les sucedió como á desarmados y desnudos, porque acaeció que la noche ántes, por ventura, que diesen en los del río Negro, llegaron allí 30 españoles que había enviado Vasco Nuñez delante; el día, pues, que determinaron, en esclareciendo, con una terrible grita, la cual, cierto, siempre fué más dura y temerosa de oír que sus armas, dieron en ellos, no sabiendo nada de los 30 que habían llegado. Hicieronles de aquel ímpetu poco daño, y los españoles, que no suelen estar, andando en estas romerías, muy descuidados, levántanse y dan en ellos, y á saetadas, con algunas ballestas que tenían, y lanzas, y á priesa llegándoseles con las espadas, hicieron en la triste gente, desnuda, tal estrago, que de hechos pedazos y presos, si no fueron los señores, muy pocos escaparon, y así enviaron al Darien todos los que habían tomado á vida, por esclavos, los cuales ocupaban en hacer labranzas y llevar cargas cuando salían fuera los españoles, y en remar en las canoas y en todos los otros trabajos; algo se satisficieron los que quedaron vivos y no captivos deste rompimiento, pero ningún remedio tuvieron los captivos, y mucho menos los muertos, pues sin fe y sacramento se fueron al infierno. Habida esta victoria, los españoles que estaban con Rodrigo de Colmenares, y juntado con ellos Vasco Nuñez, acordaron venirse al Darien y

dejar en aquel pueblo de Abenamachéi y río Negro 30 hombres, para guarda de la tierra, porque los indios no se rehiciesen, y por cuadrillero ó Capitán á un Bartolomé Hurtado con ellos; y porque no podían estar ociosos, y el ejercicio suyo no era ni suele ser en estas Indias sino ir á saltar, y robar, y captivar los que están quietos en sus casas, que ellos le pusieron por nombre ranchear, prendieron alguna gente que andaba por los montes huida; desta gente presa determinaron enviar al Darien 24 indios por esclavos, y con ellos 21 españoles que debían de estar mal dispuestos ó por alguna otra causa, quedándose el Hurtado con los 10 no más, creyendo que por el quedaba ya sin peligro todo el campo.

Todos estos indios y cristianos se metieron en una grande canoa que habían tomado, la cual era para tantas personas capaz; los indios lastimados, gente del cacique Cemaco, señor del Darien, el primero de aquella tierra agraviado, que comían talega tras, tomallos descuidados, ó como quiera que los hallasen acaballos, salieron con cuatro canoas en pos de aquella, bien esquivadas, y dieron en ella con sus lanzas tostadas y macanas, que usan en lugar de porras. Mataron parte dellos y los demás todos en el río, sino fueron dos solos, se ahogaron; éstos dos se escaparon en dos paños que traía el río de avenida, y cubriéndose con ciertas ramas que á la mano les vinieron, no mirando los indios en ellos, con la priesa que traían en matar, creyendo que era basura que traía el agua. Salidos en tierra los dos, como mejor pudieron, fueron á dar las nuevas á Bartolomé Hurtado, y á los 10 que con él quedaban, los cuales, con harta tristeza y amargura, desmayados, comenzaron á platicar en el peligro que tenían, y como en aquel río Negro les iba tan mal, determinaron de se ir al Darien lo más presto que pudiesen, si pudiesen escaparse; pero inquiriendo entre los indios que consigo presos tenían, y quizá á algunos atormentando sobre que les dijese lo que sabían de la gente de la tierra dónde andaba, y qué intención traía ó qué ordenaban, hallaron quien les dijo, que los cinco Reyes ó Caciques, conviene á saber, Abibeyba, cuya mujer y hijos le tomaron los nuestros por rehenes, Cemaco, el señor del Darien que dijimos primero agraviado, Abrayba, á quien aun no habían llegado, y Abenamachéi, señor del río Negro, á quien cortaron el brazo, y Dabayba, el que huyó y no osó esperarlos,

y á quien tomaron las muchas canoas y los 7.000 castellanos, habian determinado y conjurábase para en cierto dia venir sobre el Darien, y matar todos cuantos de los españoles allí é por la tierra hallasen, para lo cual tenian maherido y ayuntado toda la gente de la tierra de sus vasallos, pero desnudos y con las armas que arriba hemos señalado, las cuales, sin hierba mortífera de las que algunas provincias usaban, son nada. Con este aviso se fueron Hurtado y sus nueve ó diez compañeros al Darien, aunque no sin peligro de ser de los indios tomados.

Puso esta nueva en todos los españoles gran espanto, aunque, como no tenían de ello certidumbre, ya la ereian, ya no la ereian, ni hallaban persona que les certificase cosa dello, como toda la tierra por miedo dellos estuviere sola, y la gente de ella huyendo aventada; pero supose la conjuración desta manera: Vasco Nuñez, de las muchas mujeres que habia traído captivas de por aquella tierra, tenia en su casa una por amiga, de quien hacia tanto caso y tenia tanta estima, como si su mujer fuera legítima, ésta tenia un hermano que mucho la amaba, y deseaba en gran manera verla libre, vasallo del cacique Cemaco, señor natural del Darien, y de aquel pueblo ó pueblos, ó provincia, y de los principales privados de su casa, el cual muchas veces la visitaba secreta y disimuladamente, so color que era uno de los otros comunes indios, y una noche vino á ella y dijo: "Hermana muy amada mia, escucha bien lo que agora te quiero decir, y mira que guardes secreto, porque en ello nos va á todos la libertad y la vida, y si tú deseas tu bien y el de toda nuestra nación, calla y está sobre aviso; ya ves cuánta es la maldad de aquestos cristianos, sábete que ya los señores desta tierra determinan de más no sufrírsela, y así están concertados cinco señores, fulano y fulano, de, con todas sus gentes, para tal dia venir sobre ellos, por agua y por tierra, y para efecto desto tienen aparejadas cien canoas y 5.000 indios, con sus macanas, y mucha comida ó bastimento allegado en la laguna ó pueblo llamado Tichiri ó Tichirico, y añadió que habian ya dividido entre sí aquellos cinco señores, los que cada uno habia de matar de los españoles y hacer captivos, y la ropa y despojo de todo lo que tenían para sí. Hacían la cuenta sin la huésped, siempre los indios, ántes que del todo conozcan las fuerzas y esfuerzo, é industria y

88-II. MOT

constancia y armas de los españoles, se engañaron con verse á sí tantos y á ellos tan pocos. "Por eso (concluyó su plática el hermano á la hermana, dijo él) está, hermana mia, sobre aviso de te esconder ó mirar, por tí, porque con la priesa, y turbación, y furor y revuelta de la gente de guerra, no mirando en tí que eres mujer, no te maten ó maltraten á vueltas dellos."

Partido della el indiscreto hermano, luego ella descubre á Vasco Nuñez todo lo que le habia dicho en secreto, ó porque amaba á Vasco Nuñez, ó de miedo, olvidada de todo el bien y salud de su patria, nación y parentela; lo cual oido por Vasco Nuñez, ruegale que luego envíe á llamar á su hermano, so color que quiere tractar de irse. Dicho y hecho, viene sin tardanza el hermano, prendelo Vasco Nuñez, dále tormento, confiesa por fuerza y por orden todo lo que, de grado y con vana confianza del secreto, á su hermana habia dicho. Descubrió, allende de lo dicho, otro secreto, diciendo que su señor Cemaco, que le habia enviado 40 indios para que le hiciesen una labranza, puesto que andaba huído, so color que queria ser su amigo, les habia mandado, que si viesen que salia á verlos trabajar en ello, trabajasen de lo matar si pudiesen, y que una vez que salió encima de una yegua, con una lanza en la mano, no lo osaron acometer por miedo della, y que, visto Cemaco que por esta particular industria no podia vengarse dél, acordó de procurar esta general de todos los Caciques, sus parientes y vecinos, para que, defendiendo el bien universal más á su salvo, se librasen todos de la persecución dél y de sus compañeros. Oido esto, luego Vasco Nuñez tomó 70 hombres, sin decir á nadie nada, mandando que le sigan, sólo mandó á Colmenares que por el río tomase 60 hombres, en cuatro canoas, llevando el hermano de la moza por guía, y fuere al pueblo llamado Tichiri, donde tenían los bastimentos. Vasco Nuñez, con sus 70 hombres, fué á tres leguas de allí, donde pensaba hallar á Cemaco, pero no lo halló sino á un pariente suyo, el cual prendió con ciertos hombres y mujeres; Colmenares hizo más hacienda, porque halló al Capitan general que habia de regir el ejército, y á muchos principales señores, con otra gente, bien descuidados de que los españoles supiesen sus conceptos y artificio. Prendió los más dellos, y halló el pueblo todo lleno de bastimentos, comida y de muchos vinos; hizo

luego asatear al Capitan general, y ahorcar á los principales todos de sendos palos, delante todos los captivos, porque ésta fué y es regla general de los españoles en estas Indias, observantísima, que nunca dan vida á ningún señor, ó Cacique ó principal que á las manos les venga, por quedar, sin sospecha, señores de la gente y de la tierra, en los señoríos ajenos durmiendo á pierna tendida, como dicen. Fué de tanto espanto en toda aquella provincia este inopinable prevenir los españoles á su peligro, viendo descubierta les indios todo su gran secreto y desbaratado su artificio, que del todo perdieron la esperanza de poder prevalecer contra ellos, ni salir de su opresivo yugo, y así permanecieron en aquel captiverio hasta que dellos no quedó ni uno. Esta victoria, sin trabajo y sin peligro quasi habida, hizo luego hacer una fortaleza Vasco Nuñez, de muy fuerte manera, ó rehacer y mejorar la vieja, por estar más seguro si otra junta ó conjuración, de los ya descorazonados y miserandos indios, sucediese.

CAPITULO XLV.

Acuerdan enviar como procuradores á Castilla á Juan de Caicedo y Rodrigo de Colmenares. De los efectos que producía la codicia del oro á cuyo propósito se refiere el caso de un clérigo. De las quejas que el bachiller Anciso dió al Rey, á quien mandó que se procediese contra Vasco Nuñez según la orden de derecho. Oída esta queja de los señores de la provincia. Aquella provincia toda, de la manera de suso dicha sojuzgada, opresa y fatigada, comenzaron todos á tractar que convenia enviar mensajeros ó procuradores á Castilla para referir al Rey el estado que la tierra tenia, y las nuevas que el hijo del rey Comogre les habia dado de la otra mar y riquezas della, y pedille los 1.000 hombres que afirmaba ser menester para pasar allá y alcanzallas; de camino tambien avisasen dello al Almirante y á los Jueces desta isla, y les pidiesen socorro de gente y bastimentos para entre tanto, porque quizá Valdivia, ó no hobiese llegado, ó quizá no se hobiese, como así fué, ahogado. Vasco Nuñez pretendió llevar esta embajada, ó por ganar las albricias y gracia del Rey, ó por miedo que tuvo del castigo, que sintió merecer por la repulsa que dió Diego de Nicuesa, y lo que contra el bachiller Anciso cometió con los agravios de ambos,

pero todos sus amigos y enemigos le fueron á la mano, no queriendo condescender á que saliese de la tierra y los dejase, alegando que, como de los indios fuese tan temido que su persona estimaban más que ciento, saliendo él quedaban desamparados. Algunos sospechaban que pretendia no estar allí aislado para ser punido, si el Rey de los crímenes susodichos lo sentenciaba, ó por no padecer tan continuos peligros é intolerables trabajos, como ya tuviese buena pella de oro, queria alzarse á su mano, como creian que Valdivia y Zamudio habian hecho, pues habia cerca de un año que habian partido y no asomaban; por manera, que Vasco Nuñez no pudo alcanzar lo que de su ir á Castilla por Embajador deseaba. Así que, despues de muchas alteraciones y votos, unos á otros contrarios, finalmente concurrieron en un parecer ó todos ó los más, y eligieron á un Juan de Caicedo, de quien arriba, en el libro II, algo hablamos, que habia ido con Nicuesa por oficial del Rey en aquel armada, hombre cuerdo y de bien, según las leyes humanas, y que allí tenia su mujer que de Castilla consigo habia llevado, de la bondad y auctoridad del cual, que trataria los negocios con fidelidad, todos confiaban, y en cuanto á la tornada suya con los despachos, por dejar su mujer allí tampoco dudaron.

Para dale compañero, comienzan todos otra vez á litigar, no porque dél desconfiasen, sino diciendo que como iba de tierra y aires tan diferentes de los de España, podia padecer riesgo su vida y salud, y si así fuese, como creo que fué, quedarían todos de su esperanza defraudados, para remedio y resguardo de lo cual convenia dale quien lo acompañase, y por falta dél al Rey informase, y lo que les convenia negociase y suplicase. Sobre quién sería el compañero de Caicedo tuvieron grandes contenciones y no se concertaban, por lo cual deliberaron que se echasen suertes entre ciertas personas de los que allí estaban que eran más estimadas. Cayó la suerte á Rodrigo de Colmenares, de quien ya hemos muchas veces hablado, la suerte del cual fué á todos ó á los más agradable, lo uno, porque era hombre de experiencia en la guerra y en la paz, por mar y por tierra, y se habia en las guerras de Italia, contra franceses, hallado, lo otro, porque tenia en el Darien muchas haciendas y labranzas; que como era Capitan y Vasco Nuñez lo favorecia mucho y ayudaba, de los robos que

hacían, y de los indios que vivos tomaban y hacían esclavos, llevaba Colmenares, después de Vasco Nuñez, la mejor parte, y así tenía mucha gente de la captiva que le labraba, y él que debía ser granjero, que zá más que otro, y sabía bien aprovecharse, y por tener tanta hacienda, y que de ser muy rico tenía grande esperanza, confiaban todos que no dejaría por ninguna cosa de tornar con los despachos buenos que todos esperaban. Señalados pues los dos, Juan de Caicedo y Rodrigo de Colmenares, por procuradores, que fuesen al Rey á notificarle su estado, y representarle sus grandes servicios, y representarle sus grandes mercedes, que tan justa y dignamente habían merecido y bien ganado, acordaron de hacelle un servicio ó presente, contribuyendo cada uno, de lo que había robado con tan gran precio de sangre humana (no supe cuanto), para que los procuradores ó embajadores al Rey fuesen más gratos.

Y es aquí de notar, que, como los indios de todas aquellas provincias entendieron que tan sabroso era de oír á los españoles el oro, y que todo su fin y negocio no era sino saber dónde había oro, y dónde se sacaba el oro, y quién poseía oro, ya los indios usaban con ellos desta industria para les agradar ó suspender sus crueldades, ó para se descabullir dellos, conviene á saber, fingir que en tales y tales partes había inmensidad de oro y que habían de hallar las sierras y montañas todas doradas. Ellos todo lo creían, porque el cándido, como arriba en otro lugar se dijo, nunca otra cosa contempla, sino al oro y á la plata, y de mejor gana mira al dinero que al sol, y nunca de otra cosa tracta, y son palabras de Sant Ambrosio; y porque un indio les hizo entender que había un río donde con redes se pescaba el oro, lo llevaron los procuradores á Castilla para que lo dijese al Rey, é, ó porque el indio lo inventó, ó porque ellos lo fingieron, de tal manera se extendió por todo el reino la fama de que pescaban el oro en la tierra firme, con redes, desde llegaron, que para ir á pescarlo casi toda Castilla se movió, y así, llamaron después, por Provisiones reales, aquella provincia, Castilla del Oro, porque los oficiales que el Rey entonces tenía no eran muy enemigos del oro. Aquí se puede considerar la liviandad de los hombres y las propiedades de la cándida y avaricia, que aquella fama fuese de tanta eficacia que hiciese creer á muy muchos que ver-

daderamente con redes se sacase el oro de los ríos; yo oí decir á un clérigo que parecía cuerdo, y de edad no muy mozo, de los que, por esta nueva, de Castilla se movieron á pescar oro, estando yo en la isla de Cuba, donde vino él á parar huyendo de la tal pesquería, harto hambriento y flaco, y sin un quilate de oro, que había dejado en Castilla 100,000 maravedís de renta en un beneficio que tenía, por venir á pescar el oro, y que, si no creyera que había de volverse á Castilla en breves días, con una arca llena de granos de oro, gruesos como naranjas y granadas, y mayores, no saliera de su casa, dejando lo que tenía por venir á buscar menos que aquel oro que decía; y ésto, con juramento lo afirmaba delante de personas graves, y á lo mismo me hallé presente.

Tornando al propósito, partiéronse, pues, los dichos procuradores del Darien, por un fin de Octubre, año de 1512; pasaron muchos trabajos y mil peligros, en un bergantín harto chico, en que venían, por tempestades frecuentes y terribles, adversos tiempos, y hambres y sed, por lo cual muchas veces pensaron perecer; llegaron á la isla de Cuba, á cabo de tres meses, donde los indios los rescibieron bien, dándoles ó vendiéndoles la comida, que ellos tanto habían menester, por cosillas de poco precio, como contezuelas de Castilla, y espejos y cascabeles, y sin ellas lo solían ellos dar y proveer; bien creo que llegaron á la tierra y señorío del Cacique que el bachiller Anciso hizo baptizar, y llamar por nombre Comendador, como arriba en el cap. 24 referimos. Esto no lo averigüé cuando pudiera, pero júzgo, porque de allí se toma, comúnmente, la navegación para esta isla, y debían ya tener noticia de la navegación que por allí había hecho en el primer viaje Valdivia. Finalmente, llegaron á esta Española, pasados bien cien días (siendo camino de ocho, si tiempo, el que convenia, hiciese) después que del Darien habían partido; argumento claro de las grandes necesidades y angustias que pasarían. En ésta gastaron poco tiempo, porque, con brevedad, dada cuenta al Almirante y á los Jueces, hallaron naos aparejadas para volver á Castilla, en las cuales se metieron; llegaron á la corte por el mes de Mayo del año siguiente de 1513.

Por este tiempo ya el bachiller Anciso había dado al Rey sus quejas, de los agravios que decía haberle Vasco Nuñez hecho, las cuales oídas y acumulada la perdición

de Nicuesa, de que fué causa, y como por fuerza y por mafia se había ingerido en la gobernación de aquella tierra firme, el Rey se indignó mucho contra él y mandó que á Anciso se le hiciese justicia, y que se procediese contra Vasco Nuñez segun la orden de derecho, y creo que fué sentenciado en las costas y daños y menoscabos que habían sucedido á Anciso, cuanto á lo civil; cuanto á lo criminal, no supe cual fué la sentencia cuando lo pudiera saber. Bien es aquí apuntar la ceguedad de Anciso, y áun mayor la de los del Consejo del Rey, que ni Anciso acusó á Vasco Nuñez de otros mayores delitos que el que había cometido contra él, conviene á saber, las matanzas que había hecho y hacia en los indios que estaban seguros en sus casas y tierras, sin ofendellos; pero de Anciso no es de maravillar, pues fué al principio tan culpado como el más de los del Consejo, que eran obligados á lo saber. Qué quisiesen castigar á Vasco Nuñez por haber sido causa de la muerte de Nicuesa y de diez ó once que perecieron con él, y tuviesen por agravio grande y lo condenasen á pagar las costas y pérdidas de hacienda, que Anciso había incurrido por su causa, y no advirtiesen á las tiranías y estragos de muertes y captiverios, robos é infamia tan escandalosa de la fé y religion cristiana, que hacia y causaba él, y los que con él andaban en aquellas tantas y tan inculpables gentes. Ya queda en algunos lugares arriba dichos cuán culpables los del Consejo de los Reyes siempre fueron cerca de esta materia de los indios, por cuya ignorancia todos los daños y males perpetrados por los españoles procedieron, y por consiguiente, ninguna duda se debe, si no me engaño, tener, que no sean de todos ellos culpados y reos.

CAPITULO XLVII.

CAPITULO XLVII.

De las grandes contenciones y discordias que nacieron entre los españoles del Darien y de lo que hizo Vasco Nuñez para evitar el peligro que le amenazaba.— Llegan dos navios con gente y bastimentos y recibe Vasco Nuñez una provision de Capitan general de toda aquella tierra.— El placer que Nuñez recibió fué amargado con la noticia de cómo el Rey estaba indignado contra él por las quejas de Anciso y por la muerte de Nicuesa etc.

Después de partidos del Darien los pro-

curadores, Caicedo y Colmenares, y hechos á la vela, porque la conformidad y compañía que no está fundada sobre amistad de Dios, especialmente la de los avaros y cándidos, y mucho más la de los tiranos, ladrones y opresores de hombres, como eran aquellos, no puede perseverar tiempo mucho, por ésto, en los que quedaban en el Darien comenzaron á nacer grandes contenciones y discordias, porque así lo permitia Dios para los castigar con todo género de infortunios; Bartolomé Hurtado, que era muy allegado y favorecido de Vasco Nuñez, presumia con su favor de maltratar á los otros que no tenían de sí menor estima y presunción, por lo cual era á todos ó á los más muy odioso, y por él desamaban al Vasco Nuñez, por manera que, tomando por caudillo á un Alonso Perez de la Rua, que debía ser de los que más sentían ó pretendían los pundonores, acordaron de prender al Vasco Nuñez, y quitalle la presidencia que tenía sobre ellos, y al Bartolomé Hurtado, como principal contendor, pero Vasco Nuñez, que siempre vivía con todos recatado, dióse más prisa y prendió al Alonso Perez, que habían tomado para que los capitanease. Toman luego los conjurados sus armas para por fuerza venir á libertallo, sale luego Vasco Nuñez, con los que pudo recoger de los amigos que áun no lo habían dejado, con las suyas á la plaza. Estando para darse unos á otros y hacerse pedazos, no faltaron algunos de ambas partes, que más cuerdamente la cosa considerasen, diciendo que por qué querían matarse unos á otros, estando en la tierra que estaban, pues, por vencedores que los de cualquiera de las partes fuesen, habían de ser luego de los indios muertos y acabados; y así no rompieron aquel día, por concierto jurado que hubo que soltase Vasco Nuñez á Alonso Perez, y no pasase la renilla más adelante; pero como andaban sin Dios, segun sus pecados tan grandes, díjose que no depusieron el odio que se tenían, ni guardaron el juramento, al menos la una parte, lo cual quebrantado, acuerdan de prender otro día los contrarios á Bartolomé Hurtado, puesto que, por algunos medianeros que hubo, aquel día lo soltaron. No paró aquí la mafia de su ceguedad, porque aquel, cuya voluntad en todo seguían, andaba sollicito para que se matasen; acordaron de prender al Vasco Nuñez alegando por causa que no repartía, segun los merecimientos de cada uno, el oro y los esclavos que robaban y captivaban, y para tomalle 10.000